Guía de usuario del Sello Azul de MSC

Su manual para utilizar con éxito el Sello Azul de MSC

Bienvenidos

Gracias por su interés en utilizar el Sello Azul de MSC, un indicador de confianza reconocido mundialmente de que sus productos pesqueros proceden de una pesquería sostenible certificada.

La presente guía contiene una serie de instrucciones para utilizar el Sello Azul de MSC a través de tres sencillos pasos.

Estamos aquí para ayudarle

Si tiene alguna pregunta, estamos aquí para ayudarle. Puede ponerse en contacto con el equipo de licencias a través de: **ecolabel@msc.org**

Índice

Paso 1:
Solicite la licencia para utilizar el Sello Azul de MSC

5 ¿Para qué es la licencia?

6 ¿Cuáles son mis responsabilidades como titular de la licencia?

7 ¿Cómo sé si un producto debe estar registrado en mi licencia?

Costes de utilización

8 ¿Qué costes genera el uso del sello de MSC?

9 ¿Qué cuotas deben abonar las empresas de restauración?

Paso 2:
Uso del Sello Azul de MSC en productos y materiales promocionales

Los tres elementos de MSC

11 El Sello Azul de MSC

12 El código de Cadena de Custodia de MSC

13 La declaración de MSC

Pautas clave para el uso del Sello Azul de MSC

14-15 ¿Qué normas hay en cuanto al formato y al color del sello de MSC?

16 ¿Qué normas hay en cuanto al tamaño y al espacio libre alrededor del sello de MSC?

17 ¿Qué debo evitar al utilizar el sello de MSC?

18 ¿Qué ocurre si mi producto contiene algún ingrediente sin certificado de MSC?

ETIQUETADO DE PRODUCTOS

Para las empresas de transformación y envasado

19 ¿Cómo debo utilizar el sello de MSC en los productos de venta al público?

20 ¿Cómo puedo adaptar el etiquetado de los envases con múltiples caras, como latas o tarros, a estas normas?

21 ¿Cómo debo utilizar el sello de MSC en los productos que no van destinados al consumidor (“B2B”, de empresa a empresa)?

22 ¿Cómo debo utilizar el sello de MSC en el etiquetado del pescado o marisco fresco?

Para las empresas de distribución

23 ¿Cómo debo utilizar el sello de MSC en las pescaderías?

24 ¿Cómo debo utilizar el sello de MSC para vender por internet productos pesqueros que no estén preenvasados?

Para los restaurantes y empresas de restauración

25 ¿Cómo debo utilizar el sello de MSC en la carta o menú de una empresa de restauración?

USO DEL SELLO FUERA DEL PRODUCTO

26 ¿Cómo debo utilizar el sello de MSC para promocionar productos certificados?

27 Ejemplos de buenas prácticas

28 ¿Cómo debo utilizar el sello de MSC en mis anuncios en general?

Paso 3:
Envíe sus materiales gráficos para que sean aprobados

30 ¿Cuál es el proceso de aprobación de los materiales gráficos?

31 ¿Qué debo comprobar antes de presentar los materiales gráficos para que sean aprobados?

Enlaces de interés

32 Enlaces de interés

Conviene saber

Pulse en los títulos de navegación y del índice para acceder a la sección correspondiente del documento.

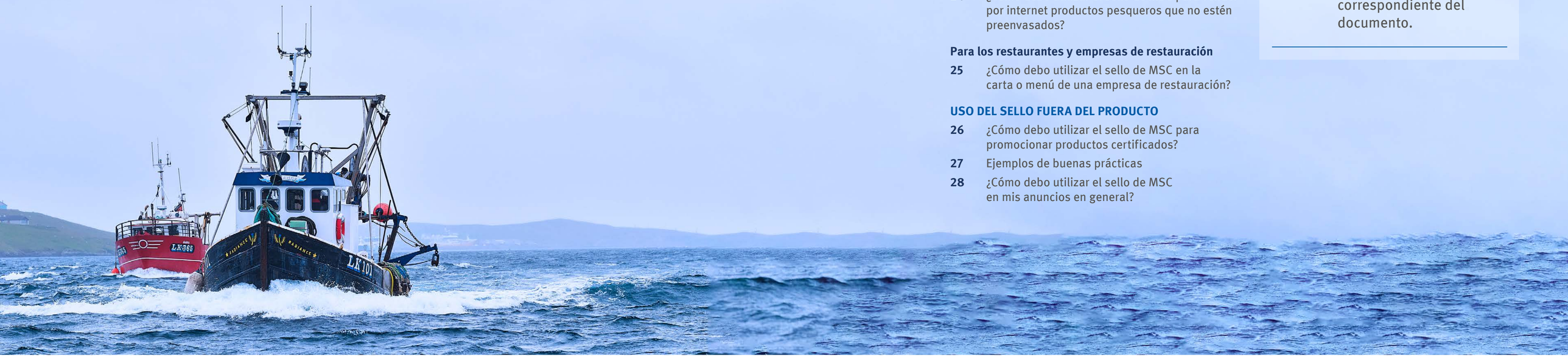

Paso 1

Solicite la licencia para utilizar el Sello Azul de MSC

En la presente sección se describe el proceso a seguir para suscribir el acuerdo de licencia para poder utilizar el sello de MSC, asimismo se informa de las responsabilidades y costes asociados.

¿Para qué es la licencia?

El Acuerdo de Licencia es un contrato formal entre su empresa y MSCI* por el cual se rige la utilización del Sello Azul de MSC. Si usted desea utilizar el Sello Azul de MSC, que es una marca registrada propiedad de MSC, en el envase de sus productos, en la carta o menú de una empresa de restauración, materiales publicitarios, páginas web u otro tipo de anuncios, deberá suscribir el correspondiente acuerdo de licencia.

La licencia puede solicitarse enviando un correo electrónico a: **ecolabel@msc.org.**

Una vez hayamos recibido su copia del acuerdo firmada, le remitiremos nuestra copia refrendada junto con un enlace a un fichero de alta resolución que contiene el Sello Azul de MSC en distintos formatos.

*MSCI (la empresa comercial de MSC) es quien gestiona el uso de todas las marcas registradas que son propiedad de MSC: el Sello Azul de MSC, el nombre “Marine Stewardship Council” y las siglas “MSC”.

¿Es válido mi certificado de Cadena de Custodia (CoC en sus siglas en inglés) de MSC?

Antes de poder utilizar en sus productos el Sello Azul de MSC su empresa debe obtener el correspondiente certificado con arreglo al Estándar de Cadena de Custodia de MSC.

Más información sobre la certificación CoC.

Conviene saber

También ofrecemos licencias para distribuidoras, escuelas, medios de comunicación, entidades u organismos de evaluación de la conformidad (CABs en sus siglas en inglés) y pesquerías. Póngase en contacto con nosotros si cree que pudiera ser de su interés.

¿Cuáles son mis responsabilidades como titular de la licencia?

Al firmar el acuerdo de licencia usted es responsable de:

Garantizar el uso correcto de las marcas registradas propiedad de MSC conforme a las instrucciones que se facilitan en la presente guía.

Deberá entregar el material gráfico y demás materiales a utilizar en los productos destinados al consumidor al equipo de licencias para que dé su aprobación y queden registrados, antes de imprimirlos o publicarlos.

Abonar las cuotas correspondientes al uso del Sello Azul de MSC.
Las cuotas anuales y las regalías.

Productos destinados al consumidor (CF en sus siglas en inglés)
Son aquellos que se destinan a la venta directa al consumidor en su envase actual, por ejemplo: productos envasados a la venta en tiendas o por internet, un plato de un restaurante o los productos de un negocio de venta al por mayor en efectivo/tarjeta de débito.

Productos no destinados al consumidor (NCF en sus siglas en inglés)
Son los productos que se transfieren entre empresas (“B2B”), es decir, que se reenvasan o se desempaquetan dentro de la cadena de suministro y cuyo destino no es el consumidor final, por ejemplo: productos a granel o en cajas de transporte.

¿Cómo sé si un producto debe estar registrado en mi licencia?

Deberá registrar un producto en su licencia si usted:

- Es propietario de ese producto pesquero en el momento de introducirlo en el envase que lleve el Sello Azul de MSC.
- Está colocando el Sello Azul de MSC en un menú o en una pescadería.

Conviene saber

Si no está seguro de si debe ser usted el titular de una licencia, póngase en contacto con el equipo de licencias: **ecolabel@msc.org.**

Ejemplos de cadenas de suministro que le ayudarán a ver cuál podría ser su caso:

Si una **empresa de transformación** coloca el producto en un envase con Sello Azul de MSC (bajo su marca o bajo la de la distribuidora) y lo vende a una distribuidora.	**La titular de la licencia es la empresa de transformación.**
Si un **subcontratista** coloca el producto en un envase con Sello Azul de MSC en nombre de la **empresa de transformación**.	**La titular de la licencia es la empresa de transformación.**
Si una **empresa de transformación** coloca el producto en un envase con Sello Azul de MSC (bajo la propia marca del propietario de la marca) y lo vende al propietario de una marca.	**La titular de la licencia es la empresa de transformación.**
Si una **empresa de transformación** vende productos pesqueros certificados, pero sin sello de MSC, a una **distribuidora** quien a su vez coloca el Sello Azul de MSC en sus pescaderías o puntos de venta.	**El titular de la licencia es la distribuidora.**
Si una **empresa de transformación** vende productos pesqueros certificados, pero sin sello de MSC, a un **restaurante** quien a su vez coloca el Sello Azul de MSC en su carta o menú.	**El titular de la licencia es el restaurante.**
Si un **proveedor de servicios de catering** por contrato explota el comedor de un cliente comercial y coloca el Sello Azul de MSC en el menú con el consentimiento de dicho cliente.	**El titular de la licencia es el proveedor del servicio de catering contratado.**

¿Qué costes genera el uso del sello de MSC?

El acuerdo de licencia lleva asociados dos tipos de gastos: la cuota anual y las regalías.

En el caso de las empresas de restauración, las cuotas aplicables pueden consultarse en la **página 9**.

Conviene saber

Las regalías de los productos que lleven conjuntamente el sello de MSC y ASC empiezan a partir del 0,25 %.

Cuota anual

Esta cuota cubre los gastos administrativos de la licencia y deben abonarla todos los titulares. La cuota anual se determina en función del **valor total neto al por mayor de los productos pesqueros con Sello Azul de MSC que se hayan vendido durante el año fiscal de Reino Unido** (es decir, del 1 de abril al 31 de marzo).

Se cobra anualmente por adelantado cada 1 de abril y se calcula en función de las ventas declaradas del ejercicio anterior.

Valor neto total de las ventas/compras de productos con sello MSC (GBP) Cuota anual (GBP)	Cuota anual (GBP)
£0 - £250,000	£200
£250,001 - £500,000	£500
£500,001 - £1,000,000	£1,000
£1,000,001 - £5,000,000	£2,000
£5,000,001 y mayor	£4,000

Hay algunas excepciones:

Nuevos titulares de licencia: su cuota anual se calcula en función de una estimación de las ventas de productos pesqueros con sello MSC durante el año fiscal de Reino Unido en el que se expida la licencia. (del 1 de abril al 31 de marzo)

Si el sello de MSC se utiliza con fines promocionales o no se coloca en absoluto sobre el producto: la cuota anual se calcula en función del valor neto al por mayor de las ventas de todos los productos pesqueros vendidos como productos pesqueros con certificación de MSC.

Pescaderías: las cuotas anuales y las regalías se calculan en función del valor neto al por mayor de las compras de productos pesqueros con certificación de MSC.

Regalías

Las empresas que utilicen el Sello Azul de MSC en productos destinados al consumidor, además de la cuota anual, deberán abonar también una cuota en concepto de regalías. La cuota de las regalías se calcula mediante una estructura escalonada en función del **valor neto al por mayor de las ventas de los productos con sello MSC**.

La cuota inicial es el 0,5 % y va disminuyendo a medida que aumenta el valor de las ventas de los productos con sello de MSC a lo largo del año fiscal en curso, como se indica en el cuadro siguiente.

Ventas / Compras de productos con Sello Azul de MSC destinados al consumidor	Royalty rate
£0-£10,000,000	0.50 %
£10,000,001 - £20,000,000	0.45 %
£20,000,001 - £30,000,000	0.40 %
£30,000,001 - £40,000,000	0.35 %
£40,000,001 y mayor	0.30 %

La cuota de las regalías se calcula en función del valor del producto en su totalidad, no sólo del pescado o marisco que contenga, y se cobra una sola vez a lo largo de toda la cadena de suministro.

Ejemplo:

Valor total de las ventas de productos con sello MSC durante el año fiscal de Reino Unido: £25,000,000

	Ventas de productos con Sello Azul de MSC destinados al consumidor	Cuota de la regalía	Tarifa de la Regalía
	£10,000,000	0.50 %	£50,000
	£10,000,000	0.45 %	£45,000
	£5,000,000	0.40 %	£20,000
Total:	**£25,000,000**		**£115,000**
Cuota anual a pagar:	**£4,000**		

¿Qué cuotas deben abonar las empresas de restauración?

Las cuotas para las empresas de restauración se calculan en función del número de locales con que cuenten.

1 local	Pequeña 25 locales o menos	Mediana 26-225 locales	Grande 225 + locales o más
Sólo se paga la **cuota anual**	**Cuota anual y regalía**	**Cuota anual y regalía**	**Cuota anual y regalía**

Cuota anual

Esta cuota cubre los gastos administrativos de la licencia y deben abonarla todos los titulares. La cuota anual se determina en función del **valor total neto al por mayor de los productos pesqueros con certificación de MSC adquiridos durante el año fiscal de Reino Unido** (es decir, del 1 de abril al 31 de marzo). Se cobra anualmente por adelantado cada 1 de abril y se calcula en función de las compras declaradas del ejercicio anterior.

Valor de los productos pesqueros con certificación de MSC adquiridos (GBP)	Cuota anual (GBP)
£0 - £250,000	£160
£250,001 - £500,000	£400
£500,001 - £1,000,000	£800
£1,000,001 - £5,000,000	£1,600
£5,000,001 o superior	£3,200

En el caso de los nuevos titulares de licencia, la cuota anual se calcula en función de una estimación de las compras de productos pesqueros con certificación de MSC durante el año fiscal de Reino Unido en el que se expida la licencia. (del 1 de abril al 31 de marzo)

Cuota por local

Las empresas de restauración, además de la cuota anual, han de abonar una cuota por cada local.

La cuota por local se calcula en función del número de locales destinados al consumidor a fecha de 1 de abril y se cobra anualmente por adelantado.

N.º de locales	Cuota de Regalía por local (GBP)
1 local	£0 (sólo la cuota anual)
2 - 4 locales	£160 x (n.º total de locales - 1)
5 - 9 locales	£150 x (n.º total de locales - 1)
10 - 14 locales	£140 x (n.º total de locales - 1)
15 - 19 locales	£130 x (n.º total de locales - 1)
20 - 25 locales	£120 x (n.º total de locales - 1)
26 - 225 locales	£600 x (V n.º total de locales - 1)

¿Cómo se calcula la cuota por local?

1. El número de locales de restauración viene determinado por los que figuran en su certificado de Cadena de Custodia de MSC.
2. Este número establece el tramo de cuota por local a aplicar.
3. El importe del tramo de cuota por local se multiplica por el número total de locales (sin contar el primero).

Por ejemplo:

Nº total de locales		Primer Local		Locales sujetos a cobro		
4	-	1	=	3	x	£160

Conviene saber

Si es usted titular a la vez de una licencia de ASC y de MSC, se le aplicará un descuento del 25 % a ambas tarifas.

Compruebe si cumple los requisitos

Todas las empresas de restauración que no cumplan los requisitos siguen estando sujetas a la estructura estándar de las regalías del 0,5 %.
Las empresas de restauración que tengan un único local pagarán únicamente la cuota anual de cada año.

Paso 2

Uso del Sello Azul de MSC en productos y materiales promocionales

En esta sección se indica cómo han de colocarse el Sello Azul, la declaración y el código de Cadena de Custodia de MSC en los envases, en las páginas web y en los materiales promocionales de su producto.

¿Cuáles son los tres elementos de MSC?

1. El Sello Azul de MSC
2. El código de Cadena de Custodia de MSC
3. La declaración de MSC

Estos tres elementos deben aparecer siempre en los productos con sello de MSC destinados al consumidor.

Conviene saber

Si trabaja con alguna agencia de diseño, nuestro consejo es que comparta con ellos estas instrucciones a fin de ayudarles a colocar el sello de MSC de la forma más adecuada. Si se siguen estas instrucciones al pie de la letra, el proceso de aprobación será más rápido.

1

¿Cuáles son las principales características del Sello Azul de MSC?

Para poder utilizar el Sello Azul de MSC debe incluir siempre estas seis características juntas, no se pueden separar ni modificar de ninguna manera.

¿Cuáles son los tres elementos de MSC?

1. El Sello Azul de MSC
2. El código de Cadena de Custodia de MSC
3. La declaración de MSC

Estos tres elementos deben aparecer siempre en los productos con sello de MSC destinados al consumidor.

2

Todos los productos que lleven el Sello Azul de MSC deben llevar el código de Cadena de Custodia de MSC de la empresa que sea la propietaria del producto pesquero en el momento de colocarlo en su envase con el sello de MSC.

He aquí algunos ejemplos de cadenas de suministro que ilustran cómo aplicar esta regla:

Si una empresa de transformación coloca el producto en un envase con Sello Azul de MSC bajo su marca o bajo la de la distribuidora y lo vende a una distribuidora.	El envase debe llevar el código de CoC de la **empresa transformadora**.
Si una empresa de transformación vende productos pesqueros sin sello de MSC a una distribuidora quien a su vez coloca el Sello Azul de MSC en sus pescaderías o puntos de venta.	El envase debe llevar el código de CoC de la **distribuidora**.
Si una empresa de transformación vende productos pesqueros sin sello de MSC a un restaurante quien a su vez coloca el Sello Azul de MSC en su carta o menú.	El envase debe llevar el código de CoC **del restaurante**.
Si un proveedor de servicios de catering por contrato explota el comedor de un cliente comercial y coloca el Sello Azul de MSC en el menú con el consentimiento de dicho cliente.	El envase debe llevar el código de CoC del **proveedor de servicios de catering por contrato**.

El equipo de licencias puede aceptar:

- El código de Cadena de Custodia del propietario de la marca.
- El código de Cadena de Custodia de las empresas que estén situadas en la cadena de suministro en una fase anterior o posterior a la del envasado del producto en los envases etiquetados con el Sello Azul de MSC.

¿Cuáles son los tres elementos de MSC?

1. El Sello Azul de MSC
2. El código de Cadena de Custodia de MSC
3. La declaración de MSC

Estos tres elementos deben aparecer siempre en los productos con sello de MSC destinados al consumidor.

3

Las distintas versiones de la declaración de MSC

Todos los productos que lleven el Sello Azul de MSC deben incluir la declaración de MSC.
Existen **cuatro versiones** a elegir:

1. Este/Estos producto(s) del mar cumple(n) con el estándar de sostenibilidad ambiental del MSC. Esto significa que proviene(n) de una pesquería bien gestionada que minimiza su impacto en el océano y protege las poblaciones de peces para el futuro. **msc.org**
2. Este/Estos producto(s) del mar proviene(n) de una pesquería que ha sido certificada de forma independiente según el estándar ambiental de MSC para la pesca. **msc.org**
3. El/La/los/las [insertar especie de marisco(s)/pescado(s)] de este producto proviene(n) de una pesquería que ha sido certificada de forma independiente según el estándar ambiental de MSC para la pesca. **msc.org**
4. Producto(s) del mar certificado(s) según el estándar ambiental de MSC para la pesca. **msc.org**

Si en un envase se utilizan varios idiomas, deberá utilizarse la misma versión de la declaración oficial de MSC en todos los idiomas que se utilicen.

Pulse aquí para acceder a la declaración de MSC traducida a varios idiomas.

Excepción:

Si no hubiera espacio suficiente para mostrar la declaración en todos los idiomas del envase, se podrá mostrar solo la declaración en inglés.

¿Qué normas hay en cuanto al formato y al color del sello de MSC?

El Sello Azul de MSC está disponible en dos formatos:

Horizontal

CERTIFIED SUSTAINABLE SEAFOOD MSC www.msc.org ™

Vertical

CERTIFIED SUSTAINABLE SEAFOOD MSC www.msc.org ™

El Sello Azul en distintos idiomas

Si está disponible, debe utilizar siempre el sello de MSC en el mismo idioma que utilice en sus envases o artículos.

En aquellos artículos en donde el texto aparezca en varios idiomas podrá utilizarse la versión genérica del Sello Azul de MSC en el idioma principal de sus artículos.

海のエコラベル 持続可能な漁業で獲られた水産物 MSC認証 www.msc.org/jp ™

MSC www.msc.org ™

Sólo el equipo de licencias de MSC puede traducir y expedir el Sello Azul de MSC.

Pulse aquí para acceder al sello de MSC traducido oficialmente a más de 20 idiomas.

El símbolo de marca registrada (TM)

Que el símbolo de marca registrada junto al sello de MSC es claramente visible.

En las imágenes con fondos claros, se ruega utilizar la versión estándar del símbolo TM en color azul y en las imágenes con fondos oscuros, la versión con el símbolo TM en color blanco.

™ En blanco

CERTIFIED SUSTAINABLE SEAFOOD MSC www.msc.org ™

™ En azul

CERTIFIED SUSTAINABLE SEAFOOD MSC www.msc.org ™

¿Qué normas hay en cuanto al formato y al color del sello de MSC?

Versiones en color del sello de MSC

En los materiales en color es obligatorio utilizar siempre la versión del sello de MSC en color azul. Sólo podrá utilizarse la versión monocromática del sello si sus envases son en blanco y negro o en el mismo Pantone azul de MSC.

¿Por qué tiene esto importancia?
Porque al sello de sostenibilidad de MSC se le conoce habitualmente como el "Sello Azul".

El uso de su característico color azul garantiza que sea siempre uniforme y fácilmente reconocible por los consumidores.

Referencias de los colores:

Pantone 286

C100 M60 Y00 K02

R0 G93 B170

Hex #005DAA

La línea clave blanca

La línea clave blanca que delimita en su totalidad al Sello Azul de MSC debe aparecer siempre.

No puede utilizarse ningún otro color.

El grosor de la línea clave no debe modificarse, salvo que sea necesario ampliarlo para evitar el sangrado de color durante la impresión.

MSC
www.msc.org
™

¿Qué normas hay en cuanto al tamaño y al espacio libre alrededor del sello de MSC?

Tamaño mínimo

El Sello Azul de MSC debe ajustarse siempre al tamaño mínimo exigido y, en caso de tener que ampliarlo o reducirlo, deberá hacerse proporcionalmente.

Puede colocar el sello horizontalmente o verticalmente y, en cuanto al tamaño mínimo, puede consultar los ejemplos que aparecen a continuación.

No existen restricciones en cuanto a tamaño máximo.

Horizontal

Vertical

Espacio libre mínimo

Siempre hay que dejar un espacio libre alrededor del sello de MSC.
A ser posible, el grosor de dicho espacio libre deberá ser de:

- **Al menos 2mm** para el texto de las especificaciones del producto (p.ej., especie, peso, ingredientes).
- **Al menos 5mm** para aquellos elementos del diseño que van sobre el producto (p.ej., el nombre de la marca, logotipos) en donde el sello de MSC podría asociarse a la marca del producto o a otro sello de sostenibilidad diferente.

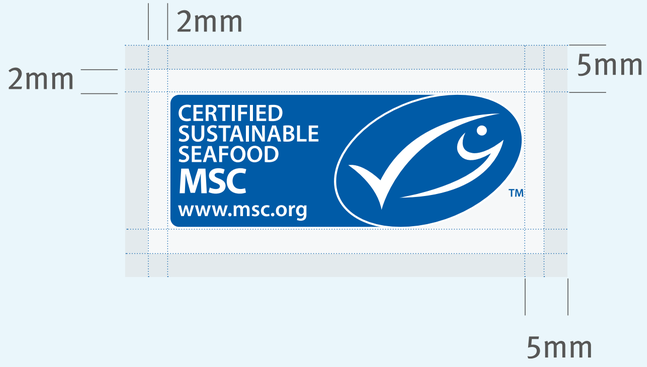

Pulse aquí para informarse sobre cómo utilizar juntos el sello de MSC y el logotipo de ASC en los productos que llevan los dos distintivos.

La clave es la coherencia

Asegúrese de que el Sello Azul de MSC tenga un tamaño determinado y espacio suficiente para que sea siempre legible y coherente para los consumidores.

¿Qué debo evitar al utilizar el sello de MSC?

Al incorporar el Sello Azul de MSC a sus materiales asegúrese siempre de usar los archivos originales que le proporcione el equipo de licencias de MSC.

No intente modificar o recrear el sello de MSC por su cuenta y evite los errores habituales siguientes:

No exhiba el sello de MSC sin su símbolo de marca registrada (TM).

No elimine la línea clave blanca.

No altere la forma del sello de MSC.

No coloque sobre el sello de MSC otros elementos o texto.

No modifique los colores del sello de MSC ni el texto interior.

No altere el diseño ni bloquee o separe los elementos del sello de MSC.

No incline el sello de MSC.

No altere ni mueva o cambie la tipografía del sello de MSC.

No coloque el sello de MSC demasiado cerca de otros logotipos.

No utilice el logotipo de MSC, use siempre el sello.

Conviene saber

Asegúrese de que el sello de MSC y el nombre de Marine Stewardship Council nunca aparezcan de forma que pudieran:

- Confundir a los consumidores en cuanto a la relación de MSC con otras marcas o logotipos.
- Sugerir o dar a entender que algún producto pesquero sin certificación pudiera tener la certificación de MSC.
- Establecer alguna relación con algún producto que no proceda de una pesquería con certificación de MSC.

¿Qué ocurre si mi producto contiene algún ingrediente sin certificado de MSC?

Para poder lucir el sello de MSC, en el peso total de su producto debe haber como mínimo un

95 %

de ingredientes de productos pesqueros con certificación de MSC.

Para calcular el porcentaje de ingredientes sin certificación de MSC que hay presentes en un producto se emplea la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Peso neto total de los ingredientes sin certificación de MSC*}}{\text{Peso total de la suma de los ingredientes presentes en el producto final (con y sin certificación de MSC)*}} \times 100$$

*Excluidos el agua, la sal y cualquier otro ingrediente no pesquero añadido.

Si no está seguro de cómo aplicar esta fórmula a su producto, aquí puede consultar más ejemplos.

Si su producto contiene más de un 5 % de productos pesqueros sin certificación de MSC:

No puede utilizar el Sello Azul de MSC en el envase.

No puede utilizar ningún texto que haga referencia a MSC en la cara principal del envase.

En su lugar puede colocar la versión 3 de la declaración de MSC en la parte posterior del envase que hace referencia a los ingredientes que sí tienen la certificación. **Versión 3: El/La/los/las [insertar especie de marisco(s)/pescado(s)] de este producto proviene(n) de una pesquería que ha sido certificada de forma independiente según el estándar ambiental de MSC para la pesca. msc.org**

No olvide que el código de Cadena de Custodia de MSC debe aparecer junto con la declaración.

Especifique en el apartado de los ingredientes cuáles son los ingredientes que tienen la certificación. Por ejemplo: “Salmón rojo con certificación de MSC”, o “Salmón rojo certificado MSC”.

¿Tendré que seguir pagando regalías?

Las regalías se cobrarán íntegras por utilizar la declaración y el código de Cadena de Custodia de MSC en los productos destinados al consumidor cuyos ingredientes contengan más de un 5 % de productos pesqueros sin certificación de MSC. Para más información sobre las regalías pulse aquí.

¿Cómo debo utilizar el sello de MSC en los productos de venta al público?

Al utilizar el sello de MSC en un producto de venta al público, los tres elementos de MSC deben aparecer siempre en el envase:

El Sello Azul de MSC

- **El sello de MSC debe siempre aparecer en la cara principal del envase** a fin de asegurarse de que sea visible inmediatamente para los consumidores.
- Utilice siempre el sello de MSC para mostrar la certificación del producto.
- No deben utilizarse las siglas “MSC” ni el nombre completo de la organización individualmente.
- El sello de MSC debe aparecer siempre integrado en el diseño del envase.

Pulse aquí para acceder a las traducciones del Sello Azul de MSC.

El código de Cadena de Custodia de MSC

- Todos los productos que lleven el Sello Azul de MSC tienen que exhibir su código de Cadena de Custodia el cual puede colocarse en cualquier parte del envase del producto y deberá ser legible siempre. Consulte en la **pág. 12** qué código de CoC debe exhibir.

Conviene saber

- En el envase del producto no se pueden utilizar imágenes de especies o actividades pesqueras que no estén certificadas.
- El nombre comercial de un producto no puede hacer referencia a ninguna especie que no esté certificada.

La declaración acreditativa

- La declaración de MSC puede ir en cualquier parte del envase en donde sea claramente legible para los consumidores. Más información en la **página 13**.

Pulse aquí para consultar las versiones traducidas de la declaración de MSC.

¿Cómo puedo adaptar el etiquetado de los envases con múltiples caras, como latas o tarros, a estas normas?

En el caso de algunos envases, como las latas, tarros y otros que pueden apilarse de distintas formas en las estanterías, puede resultar difícil establecer cuál es su “parte frontal”.

Cuando se utilice el sello de MSC en este tipo de artículos:

- Coloque el sello de MSC junto a la parte de la etiqueta que se considere frontal, habitualmente cerca de la marca y del nombre del artículo.
- Posicione el código de Cadena de Custodia y la declaración de MSC en cualquier parte de la lata o tarro, asegurándose de que sea legible.

Sello de MSC en un envase blando

Sello de MSC en la etiqueta

Sello de MSC en la tapa

Sello de MSC en la etiqueta de sellado

¿Cómo debo utilizar el sello de MSC en los productos que no van destinados al consumidor (“B2B”, de empresa a empresa)?

En los productos que no van destinados al consumidor (“B2B”) no es necesario utilizar el sello de MSC para demostrar que el producto está certificado.

En los productos “B2B” se podrán utilizar las siglas de MSC, el nombre completo de nuestra organización o el código de Cadena de Custodia de MSC de su empresa con fines de identificación, sin necesidad de tener una licencia o autorización.

Si opta por utilizar el sello de MSC en sus productos “B2B”, asegúrese de cumplir los requisitos en cuanto al formato que se indican en esta guía. Recuerde que debe mostrar el código de Cadena de Custodia y la declaración de MSC.

El Sello Azul de MSC

El código de Cadena de Custodia de MSC

La declaración acreditativa

Conviene saber

Puede usar el sello de MSC para promocionar sus productos “B2B” con certificación de MSC, por ejemplo, en catálogos, sin que dichos productos tengan que llevar el sello de MSC.

¿Cómo debo utilizar el sello de MSC en el etiquetado del pescado o marisco fresco?

Si se dedica a la venta de productos pesqueros en piezas enteras, tales como pescados, langostas, etc., para mostrar el sello de MSC puede utilizar rótulos, etiquetas o distintivos similares, a prueba de manipulaciones.

- Las etiquetas o rótulos deben estar diseñados para el consumidor y a prueba de manipulaciones, es decir, imposibles de quitar y de un solo uso.
- Las etiquetas o rótulos deben colocarse en una parte del producto que sea claramente visible.

¿Sabías que...?

Las empresas de distribución pueden vender pescados y mariscos, listos para el consumo y etiquetados a prueba de manipulaciones, sin necesidad de tener la certificación de Cadena de Custodia de MSC.

Las etiquetas o rótulos deben exhibir:

Nota: Las empresas que incorporen el sello de MSC a las etiquetas del pescado o marisco deben abonar también a MSC la correspondiente cuota. Más información en la **página 8**.

¿Cómo debo utilizar el sello de MSC en las pescaderías?

Para promocionar los artículos a la venta en su pescadería con el sello de MSC tiene dos opciones:

Opción 1

Mostrar los tres elementos clave de MSC en cada etiqueta del precio.

El Sello Azul de MSC

El código de Cadena de Custodia de su empresa

La declaración de MSC para pescaderías

El producto que lleva este distintivo procede de una pesquería sostenible certificada MSC. **msc.org**

Consejo rápido

Para fijar los elementos de MSC en la etiqueta del precio puede usar una pegatina o una pinza.

Opción 2

Incluir en la etiqueta del precio sólo el sello de MSC y colocar en su pescadería un cartel o un expositor con los tres elementos de MSC.

¿Cómo debo utilizar el sello de MSC para vender por internet productos pesqueros que no estén preenvasados?

Los productos pesqueros de venta directa por internet al consumidor, cuyo envase esté reducido o no tengan envase para poder exhibir el sello de MSC, deberán aparecer bien etiquetados con los tres elementos de MSC en el punto de venta de internet*.

Si sus productos llevan algún tipo de envase, se ruega exhibir el sello de MSC en dicho envase.

En la página de las especificaciones del producto debe aparecer:

El Sello Azul de MSC

- El sello de MSC debe exhibirse en la primera fotografía del producto y en el formato correcto, como se indica en las **páginas 14-16**.

El código de Cadena de Custodia de MSC

- Bien visible en la página.

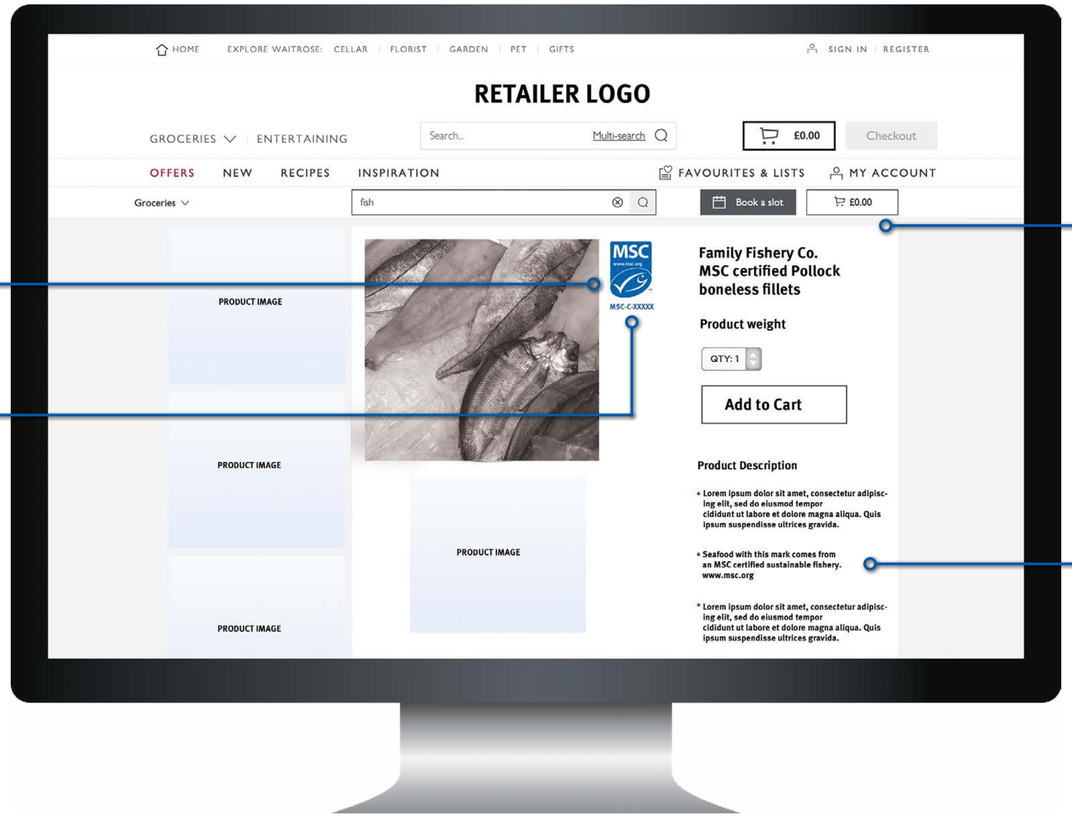

“MSC” o “pesca sostenible certificada MSC”

- Incorpore cualquiera de estas dos opciones al nombre o al título del producto.

La declaración acreditativa

- Utilice el siguiente texto explicativo: “El producto que lleva este distintivo procede de una pesquería sostenible certificada MSC. **msc.org**”, o alguna de las declaraciones de MSC que aparecen en la **página 13**.

Se considera “punto de venta” a la página web específica del producto en donde el consumidor selecciona el artículo, o elige la cantidad/peso, que va a añadir a su carro/cesta de la compra.

La página de las especificaciones del producto debe presentarse como parte del material gráfico ante el equipo de licencias para que dé su aprobación.

Conviene saber

Si usted vende por internet al consumidor final productos con sello de MSC totalmente envasados, consulte las directrices de la **página 26**.

¿Cómo debo utilizar el sello de MSC en la carta o menú de una empresa de restauración?

Para promocionar sus platos como certificados MSC, **al menos el 95 % de su contenido** de pescado o marisco debe tener la certificación de MSC.

Conviene saber

Estas directrices también se aplican a los menús de internet y a los de las plataformas de reparto a domicilio.

Para exhibir en la carta o menú el Sello Azul de MSC hay **cuatro opciones**:

Opción 1 - preferible

Coloque el símbolo ovalado de MSC al lado de los platos certificados MSC y use el Sello Azul estándar a modo de leyenda.

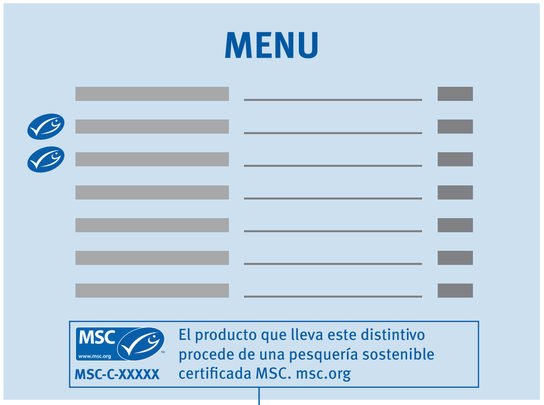

Opción 2

Use las iniciales “MSC” para indicar cuáles son los platos certificados MSC y el Sello Azul de MSC a modo de leyenda.

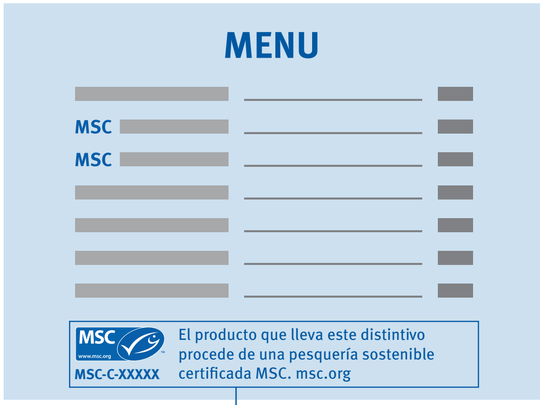

Opción 3

Use el símbolo ovalado de MSC tanto como indicador, al lado de los platos certificados MSC, como a modo de leyenda. Si elige la opción 3 también puede usar el símbolo ovalado en blanco y negro a la inversa.

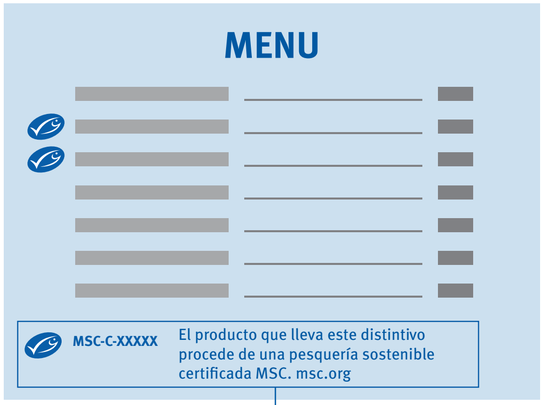

Opciones 1-3: El código de Cadena de Custodia de MSC de su restaurante o empresa de catering y la declaración de MSC siguiente: “El producto que lleva este distintivo procede de una pesquería sostenible certificada MSC. **msc.org**” (que puede colocar en cualquier parte de la carta o menú).

Opción 4

Para indicar qué especies de las que aparecen en el menú están certificadas sin usar el distintivo ovalado, puede incorporar el Sello Azul estándar con una declaración específica que indique qué especies están certificadas MSC.

Opción 4: Incorpore el código de Cadena de Custodia de MSC y la declaración acreditativa siguiente: Su código de Cadena de Custodia y la declaración de MSC: “Todas nuestras [especies] proceden de una pesquería sostenible certificada MSC.**msc.org**” (que puede colocar en cualquier parte de la carta o menú).

¿Cómo debo utilizar el sello de MSC para promocionar productos certificados?

El Sello Azul de MSC puede utilizarlo en sus materiales publicitarios, tanto en formato impreso como digital, ya sea en folletos, catálogos, listas de precios, cartelería de tiendas o páginas web.

Titulares de licencia que etiqueten sus productos:

Si tiene suscrito un acuerdo de licencia para utilizar el Sello Azul de MSC en sus productos, también podrá utilizarlo para promocionar dichos productos.

Distribuidoras y propietarios de marcas:

Si usted o su empresa se dedica a la distribución o es propietaria de una marca que vende al consumidor final productos totalmente envasados y con el Sello Azul de MSC, podrá utilizar el sello de MSC para promocionarlos en las tiendas o en materiales promocionales digitales o impresos.

En primer lugar, tendrá que firmar un acuerdo de licencia (para más información, consulte en la **página 5**).

Cuando utilice el Sello Azul de MSC para promocionar productos con el sello de MSC en internet o en materiales impresos, deberá:

- Utilizar el Sello Azul de MSC en el **formato correcto** como se indica en las **páginas 14-16**.
- Promocionar sólo los productos con sello de MSC que hayan sido previamente aprobados y registrados por el equipo de licencias (en el caso de los productos destinados al consumidor).
- Exhibir el sello de MSC cerca de la imagen del producto, pescado fresco o plato de la carta o menú que lleve el sello de MSC y **evite que pueda asociarse a productos sin certificación MSC**.

Para que los consumidores puedan saber más sobre el programa de MSC le animamos a que en sus materiales promocionales utilice los elementos opcionales que MSC ofrece:

El código de Cadena de Custodia de MSC

- Puede exhibir su código de Cadena de Custodia, si su empresa lo tiene.

La declaración acreditativa

- Para aclarar qué productos están certificados puede incorporar el siguiente texto explicativo, **“El producto que lleva este distintivo procede de una pesquería sostenible certificada MSC. msc.org”**, la declaración de MSC que figura en la **página 13**, o redactar su propio texto previa aprobación del equipo de licencias.

He aquí algunos ejemplos de buenas prácticas

Folleto con productos certificados MSC y no certificados

Conviene saber

¿Está buscando inspiración y orientación para crear una campaña para su marca y los océanos y lograr la máxima repercusión? ¡Nuestros equipos están aquí para ayudarle! Póngase en contacto con su representante local de MSC que le ayudará y le facilitará nuestro conjunto de herramientas y recursos publicitarios.

Si es la **primera vez que utiliza el Sello Azul de MSC** en materiales publicitarios o si desea recibir orientación, no dude en ponerse en contacto con el equipo de licencias de MSC: **ecolabel@msc.org.**

Cartel con un producto certificado MSC

Catálogo de internet con productos certificados MSC y no certificados

Si en la imagen del producto se exhibe el Sello Azul de MSC, podrá utilizar las siglas “MSC” en el nombre del producto.

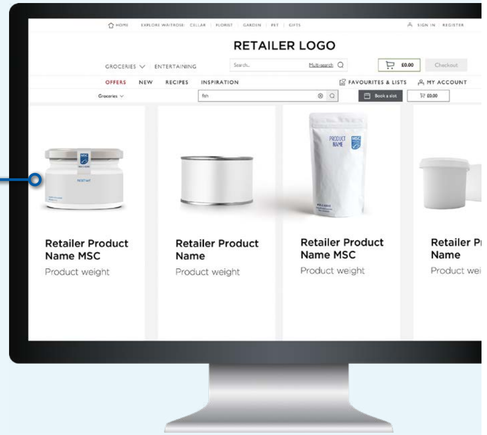

Lista de precios

Para señalar en las listas de precios y en los catálogos sus productos certificados MSC, puede emplear el símbolo ovalado de MSC que está diseñado especialmente para ello.

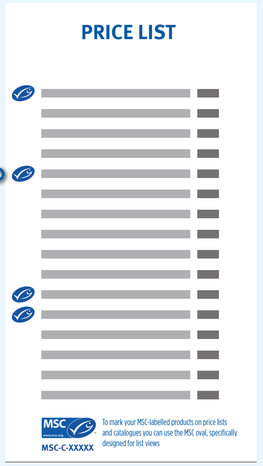

¿Cómo debo utilizar el sello de MSC en mis anuncios en general?

Todos nuestros colaboradores que hayan suscrito un acuerdo de licencia pueden publicitar que participan en el programa de MSC sin especificar ningún producto o especie en particular.

A la hora de publicitar su certificación de Cadena de Custodia de MSC, la certificación de su pesquería o su apoyo general al programa de MSC, le rogamos que utilice el Sello Azul de MSC junto al Código de Cadena de Custodia o Código de Pesquería de su empresa (si tiene uno) y sus mensajes de apoyo.

En sus anuncios debe incluir lo siguiente:

El Sello Azul de MSC

- Utilice el Sello Azul de MSC en el formato correcto como se indica en las **páginas 14-16**.

El código de Cadena de Custodia o Código de Pesquería MSC

- Si su empresa tiene un código de Cadena de Custodia o Código de Pesquería, puede exhibirlo junto al Sello Azul o a la declaración de MSC.

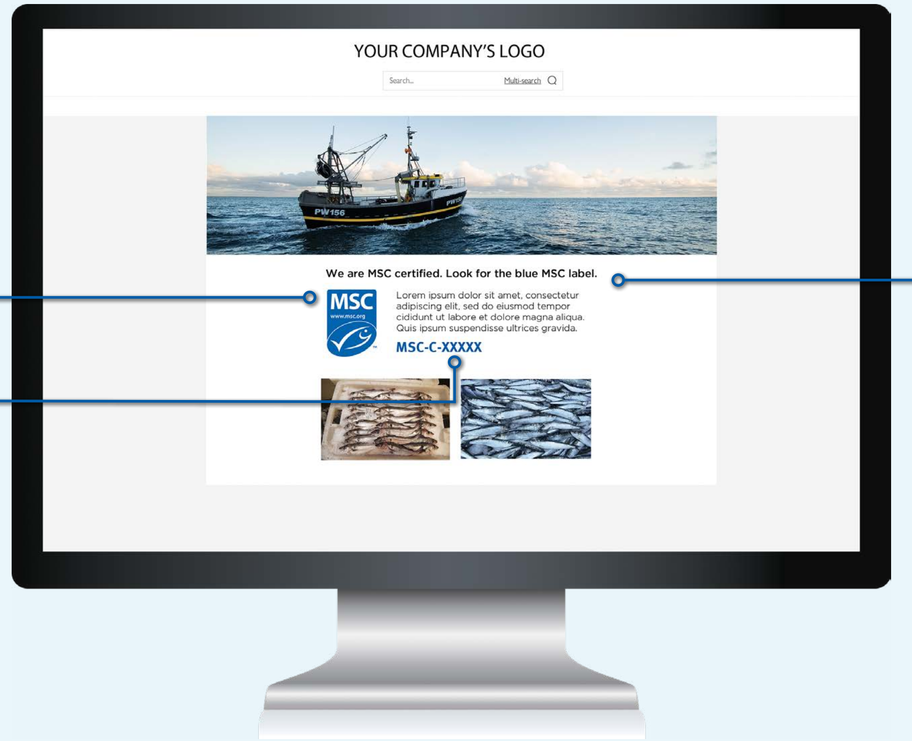

La declaración acreditativa

- Puede utilizar el texto autorizado: **“Nosotros estamos certificados por MSC. Busque el Sello Azul de MSC. msc.org”**, o la declaración de MSC que figura en la **página 13**. También puede redactar su propio texto, previa aprobación del equipo de licencias.

Consejo práctico

En sus anuncios puede utilizar la tipografía y el color que desee, pero si desea que coincidan con los del sello de MSC utilice la tipografía Myriad Pro Semi bold y el color Pantone 286 or CMYK 100 / 60 / 0 / 2. Véase **página 15**.

Recuerde

Cuando en sus anuncios publicitarios utilice las siglas “MSC” o el nombre “Marine Stewardship Council”, deberá exhibir siempre el Sello Azul de MSC.

Paso 3

Envíe sus materiales gráficos para que sean aprobados

En esta sección se describe el proceso a seguir para obtener del equipo de licencias la autorización para utilizar el Sello Azul de MSC.

El equipo de licencias revisa cómo se emplea el sello de MSC en los materiales gráficos a fin de garantizar su coherencia con otros productos y materiales y mantener su condición como indicador, fiable y fácilmente reconocible por los consumidores, de la sostenibilidad de los productos pesqueros.

¿Cuál es el proceso de aprobación de los materiales gráficos?

Conviene saber

No es responsabilidad del equipo de licencias aprobar ningún tipo de declaración, requisito legal u otra normativa de etiquetado adicional.

Antes de imprimir o publicar los materiales que van a exhibir el sello de MSC, se ruega seguir los pasos siguientes:

1. Revise sus materiales gráficos

Utilice la lista de comprobación de la **página 31** para asegurarse de que está utilizando el sello de MSC cumpliendo nuestros requisitos.

2. Envíe los archivos al equipo de licencias

Envíe por correo electrónico los siguientes archivos a **ecolabel@msc.org** o a la persona responsable de licencias pertinente:

Para nuevos envases:

- los diseños definitivos de las etiquetas delantera y trasera en formato PDF.
- cualquier etiqueta adicional que contenga información del producto.
- el **Formulario de Aprobación de Productos** cumplimentado.

Para artículos en menús o de pescadería:

Los diseños definitivos de las cartas o menús, etiquetas de pescadería o de cualquier material gráfico que indique que su producto lleva el sello de MSC.

Para materiales promocionales:

Los diseños definitivos de los nuevos materiales promocionales.

Una vez aprobados podrá utilizar el mismo formato en futuros materiales, aunque puede que ocasionalmente le pidamos ver sus últimos materiales para asegurarnos de que el sello de MSC se sigue utilizando correctamente.

Para las actualizaciones de materiales gráficos:

Las actualizaciones efectuadas a los materiales gráficos y menús previamente aprobados de sus productos, pero sólo si se han producido cambios en:

- el sello, la declaración o el código de Cadena de Custodia de MSC.
- la especie empleada.
- El texto publicitario acerca de MSC u otros logotipos de certificación de productos pesqueros.

3. Plazo de respuesta

En el plazo de tres días laborables (en Reino Unido) recibirá respuesta del equipo de licencias indicándole si puede utilizar los elementos de MSC o debe efectuar algún cambio.
Antes de imprimir o publicar sus materiales, asegúrese de que dispone de tiempo suficiente para efectuar los ajustes que sean necesarios.

¿Qué debo comprobar antes de presentar los materiales gráficos para que sean aprobados?

Lista de comprobación:

- [ ] **Colocación:**
  Que el sello de MSC está en la cara principal del envase.
- [ ] **Los elementos de MSC:**
  Que el sello de MSC viene acompañado de la declaración y del código de Cadena de Custodia de MSC.
- [ ] **Idioma:**
  Que el sello de MSC está en el mismo idioma que su envase. Si no estuviera disponible en el idioma de su envase, o este estuviera en varios idiomas, se usa la versión genérica del sello de MSC.
- [ ] **Tamaño mínimo:**
  Que el sello de MSC se ajusta al tamaño mínimo exigido (en horizontal: 10mm x 26,1mm y Vertical: 14mm x 18,8mm) o se ha ampliado o reducido proporcionalmente.
- [ ] **Color:**
  Que se utiliza el Sello Azul de MSC en su color original, Pantone 286.
- [ ] **La línea clave:**
  Que aparece la línea clave blanca que delimita al sello de MSC.
- [ ] **El símbolo de marca registrada (TM):**
  Que el símbolo de marca registrada junto al sello de MSC es claramente visible.
- [ ] **Espacio libre:**
  Que alrededor del sello de MSC se ha dejado el espacio libre correspondiente.
- [ ] **Formulario de Aprobación de Productos:**
  Y que, en caso necesario, se ha cumplimentado correctamente el formulario y se ha presentado junto con los materiales gráficos.

Enlaces de interés

La declaración de MSC traducida a otros idiomas

Formulario de Aprobación de Productos de MSC

Utilización del Sello Azul de MSC en productos envasados en atmósfera modificada (MAP)

Utilización del Sello Azul de MSC en envases múltiples (*multipacks*)

Utilización del Sello Azul de MSC y el logotipo de ASC en productos con doble etiquetado

Directrices para calcular el porcentaje de ingredientes de productos pesqueros sin certificación MSC

Guía para la certificación de la cadena de suministro

Estamos aquí para ayudarle

Si después de leer esta guía necesita más información, puede contactar con el equipo de licencias a través de: **ecolabel@msc.org.**